

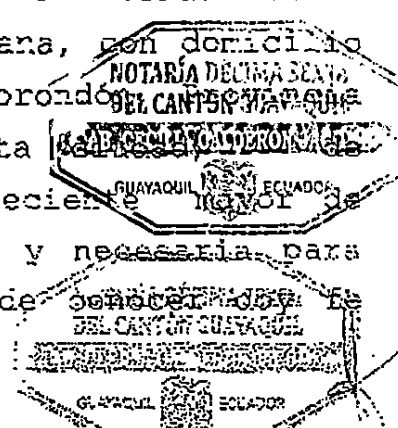
No. 20170901016P

CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA
DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE
LA COMPAÑIA OKASCONSULP
EMPRESA CONSULTORA S.A.-.-.-.
CUANTIA: INDETERMINADA-----

DI TRES COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la
Provincia del Guayas, República del Ecuador, el
día cinco de Julio del año dos mil diecisiete,
ante mí, Abogada CECILIA CALDERON JACOME, Notaria
Pública Décima Sexta de este Cantón, comparece: la
Compañía OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A.
legalmente representada por su Gerente General
Señor JUAN PABLO LOPEZ AGREDA, quien acredita su
intervención con la copia de su nombramiento
debidamente inscrito, el mismo que se encuentra en
plena vigencia y se acompaña a esta escritura como
documento habilitante, y debidamente autorizado por
la Junta General Extraordinaria y Universal de
Accionistas, documento que también se adjunta como
habilitante a la presente, de estado civil
soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio
y residencia en el Cantón Samborombon, en la ciudad
del Guayas, y de paso por esta profesión Ejecutivo. El compareciente
edad, tiene la capacidad civil y necesaria para
obligarse y contratar a quien de

Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Pública Decima Sexta
del Cantón Guayaquil



por haberme enseñado sus documentos de Ley.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura, a la que procede con amplia y entera libertad, para que la otorgue me presenta la minuta que es del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO.-

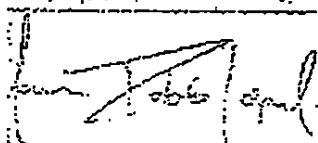
Sírvase insertar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo una de la cual conste el CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A., que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA.-

INTERVINIENTE.- Comparece a la celebración de este instrumento público, la Compañía OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A., legalmente representada por su Gerente General y representante legal Señor JUAN PABLO LOPEZ AGREDA, según consta de su nombramiento que se acompaña a la presente, mayor de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Samborondón, Provincia del Guayas y de paso por esta ciudad, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas documento que se adjunta como habilitante. CLAUSULA SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- A) Por Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo, el quince de Marzo del dos mil doce, se constituyó la Compañía OKASCONSULP



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311863086

Nombres del ciudadano: LOPEZ AGREDA JUAN PABLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/RICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ PABLO WLADIMIR

Nombres de la madre: AGREDA OLGA CONCEPCION

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2017

Emitido: KARLA MYRIAM PARRA Y LLACIS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 73 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-044-05029



172-044-05029

Ing. Jorge Traya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: sede.gub.ekg.gov.ec, conforme a la L.O.C.D.C. N° 4, "Amstrat" y a la L.O.E. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribir a: entrega@registrocivil.gob.ec

146962

Samborondón, Octubre 23 del 2015

Señor
JUAN PABLO LOPEZ AGREDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A.**, celebrada en esta fecha, por unanimidad resolvió **REELEGIR** a usted **GERENTE GENERAL** de esta Sociedad, por el período de **DOS AÑOS**, con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, la ejercerá el **GERENTE GENERAL** sin la necesidad del concurso de otro Funcionario.

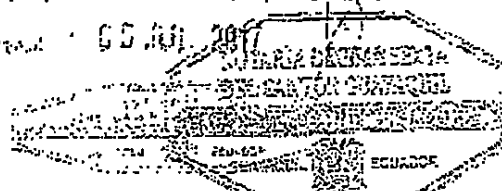
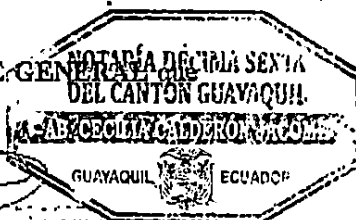
La Compañía **OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno de este Cantón, Abogado **RENATO ESTEVES SAÑUDO**, el 15 de Marzo de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de Abril del 2012, de fojas 40.036 a 40.053, número 7.006 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 20.630 del Repertorio. Posterior a esto, la compañía realizó Cambio de Domicilio, de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón y Reformó sus Estatutos Sociales, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo el 23 de Noviembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil y de la Propiedad del Cantón Samborondón el 15 de Agosto del 2013.

Atentamente,


OLGA LUCILE RAMOS
SECRETARIA AD-HOC

Acepto la designación constante en el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** que antecede.- Samborondón, Octubre 23 del 2015


JUAN PABLO LOPEZ AGREDA
C.C. # 181186308-6
Nacionalidad Ecuatoriana



FRAMITE NÚMERO: 934
6939815DGOJKKP

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	772
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	378
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

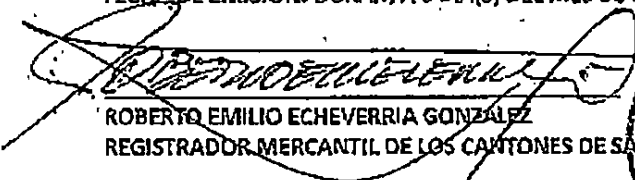
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ AGREDA JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN	1311863086
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

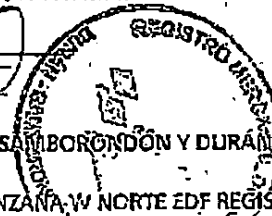
REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 6 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


ROBERTO EMILIO ECHEVERRÍA GONZÁLEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0912753767001
OKASCONSUL EMPRESA CONSULTORA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO	001	Estado	ABIERTO - MATRIZ	FEC. REGISTRO ACT.	21/04/2017
---------------------	-----	--------	------------------	--------------------	------------

NOMBRE COMERCIAL: OKASCONSUL S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REGISTRO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ASesorIA FINANCIERA, COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TURISMO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES Y DE ASEO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAS Parroquia: TARCÚ Ciudad: GUAYAS Número: SOLAR 1 Referencia: A LADO DEL PARQUE EMPRESARIAL
COLON Nacional 273 Edificio: TETRAFAMILAR UNO Oficina: DEP-B Ciudad: 090946359 Email: juan.pablo@okasconsultas.com Teléfono Trabajo: 042338216

No. ESTABLECIMIENTO	002	Estado	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. REGISTRO ACT.	30/07/2017
---------------------	-----	--------	---------------------------	--------------------	------------

NOMBRE COMERCIAL: OKASCONSUL S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REGISTRO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TURISMO
ACTIVIDADES DE ASesorIA FINANCIERA COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: SAN CARLOS Parroquia: SAN CARLOS Número: San Carlos Referencia: A OCHO CIENTOS METROS DE LA UNIVERSIDAD ESPERIDU
SANTO Conjunto: HABITACIONAL CENTRAL PASEO Edificio: CONDOMINIO 12 Oficina: 2 Ciudad: 0909406359 Email: juan.pablo@okasconsultas.com

No. ESTABLECIMIENTO	003	Estado	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. REGISTRO ACT.	21/05/2018
---------------------	-----	--------	---------------------------	--------------------	------------

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REGISTRO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ASesorIA FINANCIEROS,
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS MEDICINALES,
SERVICIOS DE ASesorIA, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS,

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABÍ Canton: MANTA Parroquia: SAN MATEO Número: DEP 103 Referencia: A LADO DE LA URBANIZACIÓN MANABÍ BLUM Conjunto: URBANIZACIÓN
CIUDAD DEL UAR Edificio: WIND MAR Camino: MANTA - SAN MATEO Email: juan.pablo@okasconsultas.com Celular: 0999928627



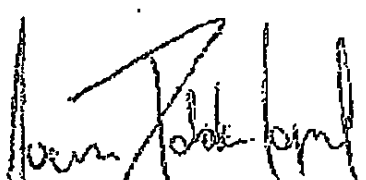
Código: RUCRUC2017000607920

Fecha: 27/04/2017 10:25:55 AM

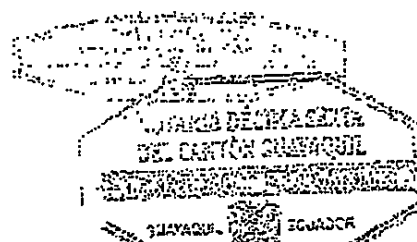
Aguirre para que presida esta Junta, y actúa como Secretario el Ingeniero JUAN PABLO LOPEZ AGREDA. La señora Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho para lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la señora Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del Cambio de Domicilio principal de la Compañía. Toma la palabra el Gerente General y manifiesta a la Junta que es necesario y por el giro del negocio que se traslade el Domicilio principal de la Compañía OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A. de la ciudad de Samborondón, Provincia del Guayas a la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí. A lo que la Junta después de realizar algunas deliberaciones resuelve Aprobar por unanimidad el Cambio de Domicilio principal de la compañía OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A., de la ciudad de Samborondón, Provincia del Guayas a la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí. La Presidente dispone que se entre a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A., de la siguiente manera la cláusula quinta dirá: **CLAUSULA QUINTA: DOMICILIO Y NACIONALIDAD.-** El domicilio principal de la sociedad será la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, y podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del Exterior. Su nacionalidad es Ecuatoriana. Puesto en consideración de la Sala la Reforma del Estatuto Social de la Compañía, la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente Ad-Hoc de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, se dio lectura al acta la que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 12H30.—f) LUIS FELIPE LOPEZ AGREDA; ACCIONISTA; f) OLGA AGREDA SALAZAR, ACCIONISTA; f) JUAN PABLO LOPEZ AGREDA; ACCIONISTA — SECRETARIO DE LA JUNTA; f) AB. KARINA AGUIRRE R., PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.-----

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la Compañía. Samborondón, 13 de Junio del 2017.


JUAN PABLO LOPEZ AGREDA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Ab. Cecilia María Uscón
Escritura Pública
Samborondón



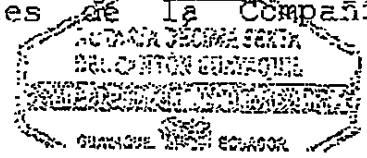
EMPRESA CONSULTORA S.A., con un capital de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día veintitrés de abril del dos mil doce. B) Cambió su Domicilio y Reformó sus Estatutos Sociales mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo, el veintitrés de noviembre del dos mil doce a inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón de fecha Agosto quince del dos mil trece. C) La Junta Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A. con fecha trece de junio del dos mil diecisiete, resolvió el Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social de la Compañía.

CLAUSULA TERCERA.- CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA

OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A. en sesión celebrada el día trece de junio del dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad

Cambiar el Domicilio principal de la compañía de la ciudad de Samborondón a la ciudad de Portoviejo, Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí; y 2.- Reformar los Estatutos Sociales de la Compañía

Ab. Coello-Guerrero-Akronis
Notario Suplente
Notaría Vigésima Novena
Cantón Guayaquil



conforme consta en el Acta de Junta General de Accionistas cuya copia se agrega a la escritura.-

CLAUSULA CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.- El señor JUAN PABLO LOPEZ AGREDA, a nombre y en representación de la Compañía OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A., en su calidad de Gerente General y, en cumplimiento a la Resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de esta compañía, realizada el día trece de junio del dos mil diecisiete, declara bajo juramento: A) Que su representada no es contratista de obra pública ni mantiene obligaciones pendientes con el Estado Ecuatoriano, B) Que se ha reformado el Estatuto Social de la Compañía OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A., en lo que respecta al Cambio de Domicilio de la ciudad de Samborombón a la ciudad de Portoviejo, Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, modificando la cláusula QUINTA, en la forma establecida en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de esta Compañía celebrada de fecha trece de junio del dos mil diecisiete, esto es, que una vez que la presente Escritura sea aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Portoviejo, Provincia del Guayas, entre en vigencia. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de

esta Escritura Pública. (Firma ilegible) Abogada Karina Leslie Aguirre Romo Leroux. Registro número diez mil ciento ochenta y nueve. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA. Quedan agregados al protocolo la Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A. Leída que fue íntegramente en alta voz esta escritura, por mí el Notario, al compareciente, éste se ratifica, afirma y firma conmigo el Notario en unidad de acto todo lo cual ocy fe.-----

At. Conlleva el presente documento
Notaría Pública del Cantón Guayaquil

OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A.

JUAN PABLO LOPEZ AGREDA

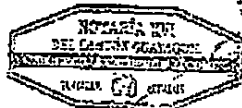
GERENTE GENERAL

C.C.# 131186308-6

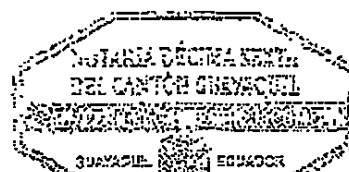
R.U.C.# 0992763787001

At. Conlleva el presente documento
Notaría Pública del Cantón Guayaquil

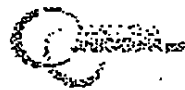
SE OTORGÓ ANTE MÍ EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE *Resumen* TESTAMENTO QUE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO



At. Conlleva el presente documento
Notaría Pública del Cantón Guayaquil



77 232000
232000
232000
232000



Factura: 001-004-000017814



20170901016002320

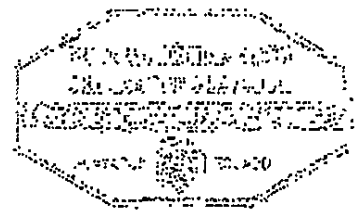
NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL Nº 20170901016002320

MATRIZ	
FECHA:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:06)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901016004895

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992763787001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN N°. SCVS-INC-ENASD-SAS-2017-00003460
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

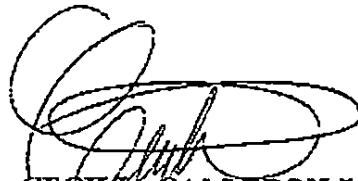


NOTARIA XVI DEL CANTON

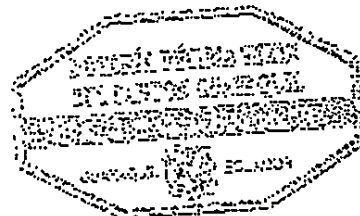
GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO**, tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00003460**, dictado por el Abogado **VICTOR ANCHUNDIA PLACES INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS**, el veintiuno de agosto Del **Dos Mil Diecisiete**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A.** celebrada el **cinco de julio de dos mil diecisiete**, ante la Notaria titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil, **ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME.-** referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-**

Guayaquil, 25 de septiembre del 2017.-



AB. CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000017117



20170901029001152

NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA PAULINA FRANCO MURILLO

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901029001152

MATRIZ	
FECHA:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (1421)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-03-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

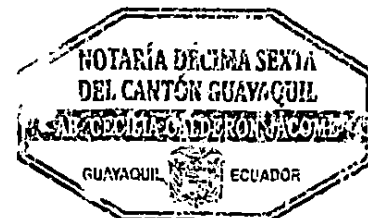
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992763707001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA PAULINA FRANCO MURILLO

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 13156-2F05-2017-FM



CONFIDENTIAL
EXCLUDED
156



AÑO	PROV.	CANTÓN	NOTARÍA	SECUENCIAL
2017	09	01	29	0

Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil
Ab. Janina Peña Bravo.

AB. MARCIA PAULINA FRANCO MURILLO NOTARIA SUPLENTE
NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL ACCION
PERSONAL NO. 13156-DP09-2017FM. Siento como tal que con fecha de hoy tomo nota al margen de la escritura de CONSTITUCIÓN de la COMPAÑÍA OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A celebrada el quince de Marzo del dos mil doce, ante el ABG RENATO ESTEVES SAÑUDO NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON GUAYAQUIL de la escritura de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A celebrada el cinco de Julio del dos mil diecisiete, ante la ABG CECILIA CALDERON JACOME NOTARIA PUBLICA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL y aprobada mediante RESOLUCION N.-SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00003460, ante el ABG VICTOR ANCHUNDIA PLACES INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS, de fecha 21 de Agosto del dos mil diecisiete.-DOY FE Guayaquil a los veintisiete DE SEPTIEMBRE del dos mil diecisiete.

AB. MARCIA PAULINA FRANCO MURILLO
NOTARIA SUPLENTE NOTARIA VIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL
ACCION PERSONAL NO. 13156-DP09-2017FM



RECEIVED
JAN 10 1963
U.S. DEPARTMENT OF
THE ARMY
WASHINGTON, D.C.

TRÁMITE NÚMERO: 4771



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3954
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	206
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1311863086	LOPEZ AGREDA JUAN PABLO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO SEXTA /GUAYAQUIL /05/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

4. DATOS ADICIONALES:

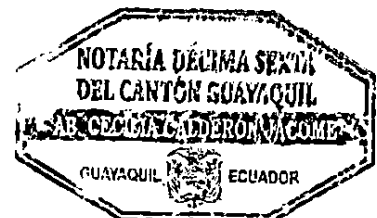
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN



CONFIDENTIAL
SECRET

CONFIDENTIAL
SECRET



**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**



**REGISTRO NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS
PÚBLICOS**

TRÁMITE NÚMERO: 2618

7418333NBZHDZW

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2146
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	625
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1311863086	LÓPEZ AGREDA JUAN PABLO	GERENTE GENERAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO SEXTA / GUAYAQUIL / 05/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN: NO. SCVS-INC-DNASO-SAS-2017-00003460 DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2017, EMITIDA POR EL INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

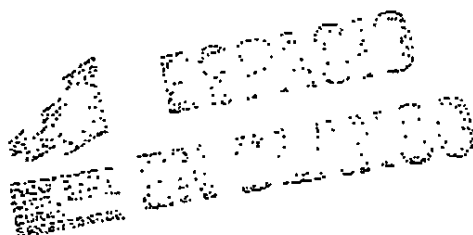
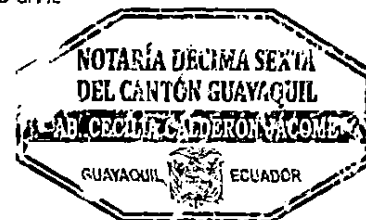
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



COPIA DE
DOCUMENTO

ESPACIO EN
BLANCO

COPIA DE
DOCUMENTO



Factura: 001-004-000014571



20170901016P04695

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

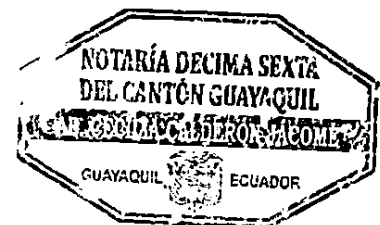
EXTRACTO

Escritura N°:		20170901016P04695					
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 5 DE JULIO DEL 2017, (H:12)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	LOPEZ AGREDA JUAN PABLO	REPRESENTANDO A	CECULA	331863036	ECUATORIA	GERENTE GENERAL	OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Canton		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARASO/CONCEPCION			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTIDAD DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

Ala. Cecilia Paulina Calderon Jacome
Notaria Decima Sexta del Canton Guayaquil

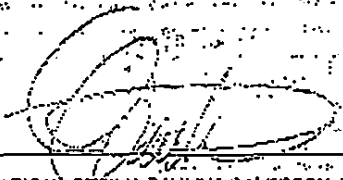
NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:		20170901016P04695					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 5 DE JULIO DEL 2017, (H:12)							

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo de interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	LOPEZ AGREDA JUAN PABLO	REPRESENTANTE	CÉDULA	131164055	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	OCASOCONSUL EMPRESA CONSULTORA S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo de interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARRO CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO/A CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
 NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

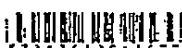


NUMERO DE REPERTORIO: 3.045
FECHA DE REPERTORIO: 19/ene/2018
HORA DE REPERTORIO: 10:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

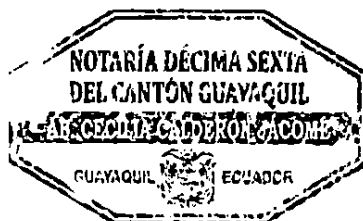
1.- Con fecha diecinueve de Enero del dos mil dieciocho, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SAS.2017.00003460, dictada el 21 de agosto del 2017, por el Intendente Nacional de Compañías, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad de Samborombón, provincia del Guayas a la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí; y, la Reforma del estatuto de la compañía OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A., de fojas 3.306 a 3.321, Registro Mercantil número 302. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 3045



Guayaquil, 23 de enero de 2018

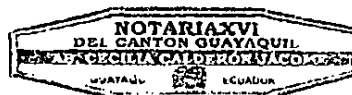
REVISADO POR:



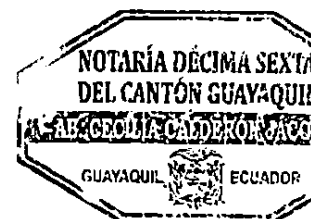
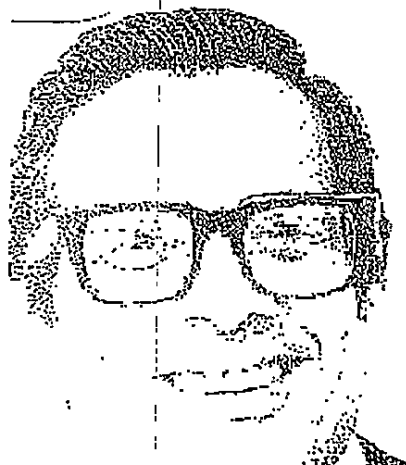
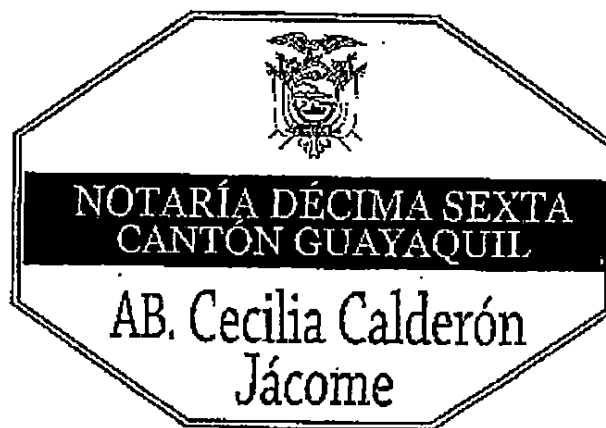
Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 01 MAR 2018 FOJA(S)



N° 0280363



"Yo haré a mi Patria tan rica como ricos son
sus recursos naturales".

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

 **CÉDULA DE IDENTIDAD EXT** No. **171067453-0**
APELLIDOS Y NOMBRES
AGREDA SALAZAR
OLGA CONCEPCION
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Pasto (Nariño)
FECHA DE NACIMIENTO 1981-11-28
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PABLO WLADIMIR
LOPEZ ULLOA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
QUEHACER, DOMESTICOS **V4444V4442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGREDA AGREDA MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR ROMO ALBA EMPERATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-28

 *Olga C. Agreda*

SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL PARA CÉDULA

Portoviejo, Enero 15 del 2018

Señora
OLGA CONCEPCION AGREDA SALAZAR
Ciudad. -

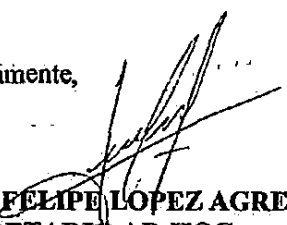
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A., celebrada en esta fecha, por unanimidad resolvió ELEGIR a usted GERENTE GENERAL de esta Sociedad, por el periodo de DOS AÑOS, con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales. De acuerdo al Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales, le corresponde al GERENTE GENERAL, ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, sin la necesidad del concurso de otro Funcionario.

Usted reemplazará en sus funciones al señor JUAN PABLO LOPEZ AGREDA cuya renuncia fue aceptada, el nombramiento fue inscrito el 06 de Noviembre del 2015.

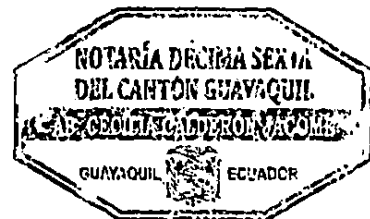
La Compañía OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno de este Cantón, Abogado RENATO ESTEVES SAÑUDO, el 15 de Marzo de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de Abril del 2012, de fojas 40.036 a 40.053, número 7.006 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 20.630 del Repertorio. Posterior a esto, la compañía realizó Cambio de Domicilio, de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborombón y Reformó sus Estatutos Sociales, según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo el 23 de Noviembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil y de la Propiedad del Cantón Samborombón el 15 de Agosto del 2013. Luego Cambió su Domicilio, de la ciudad de Samborombón a Portoviejo, Provincia de Manabí, y Reformó sus Estatutos Sociales, según consta de la Escritura Pública celebrada ante la Notaría Décima Sexta del Cantón Guayaquil, de fecha 05 de Julio del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo de fecha Octubre 26 del 2017.

Atentamente,


LUIS FELIPE LOPEZ AGREDA
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación constante en el Nombramiento de GERENTE GENERAL que antecede. - Portoviejo, 15 de enero del 2018.


OLGA CONCEPCION AGREDA SALAZAR
C.I. # 1710674530
Nacionalidad Colombiana



TRÁMITE NÚMERO: 233



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	197
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	42
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

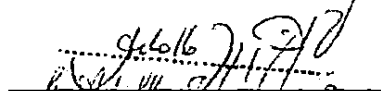
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OKASCONSULP EMPRESA CONSULTORA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGREDA SALAZAR OLGA CONCEPCION
IDENTIFICACIÓN	1710674530
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018


BOLÍVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN




Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil,

01 MAR 2018

FOJA(S)

Página 1 de 1

